



SESIÓN ORDINARIA 090-2011

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes treinta de mayo de dos mil once, en el Salón de Sesiones "Alfredo González".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	Annia Quirós Paniagua	Distrito Tercero
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

REGIDORES Y SÍNDICOS EN COMISIÓN

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Regidora Propietaria
--------	-----------------------------	----------------------

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Síndico Propietario
-------	------------------------	---------------------

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

1ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para declarar en Comisión a la Regidora Hilda Barquero.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DECLARAR EN COMISIÓN A LA REGIDORA HILDA BARQUERO, PARA QUE ASISTA A REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL DE HEREDIA, EN VISTA DE QUE DEBEN DE ASITIR AL TEATRO MELICO SALAZAR A LA ENTREGA DE PREMIOS QUE ENTREGA LA ASOCIACIÓN DE COMPOSITORES Y AUTORES MUSICALES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

En razón del acuerdo anterior asume la curul el **regidor Álvaro Rodríguez Segura.**

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión N° 088-2011 del 16 de mayo del 2011.

// SEGUIDAMENTE SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 088-2011, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

2ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer el punto 6 de Correspondencia.

6. German Rodríguez Coffre – Presidente ADI Bernardo Benavides
Asunto: Oposición a la construcción del puente que se ubicará en el área de parque que estableció el INVU, en el sector sureste de la urbanización Bernardo Benavides y que colinda con el barrio Palacios Universitarios.

- **A continuación se transcribe documento, el cual dice:**

“En Asamblea General Extraordinaria de la ADI Bernardo Benavides, celebrada este domingo 22 de mayo del 2011, nos fue presentada la siguiente moción, avalada por todos los presentes:

“Solicitar a la Junta Directiva, se envíe nota al Concejo Municipal oponiéndose a la construcción de un puente que se ubicará en el área de parque que estableció el INVU, en el sector sureste de la Urbanización Bernardo Benavides y que colinda con el barrio Palacios Universitarios. Además; solicitar nos sea remitida copia del respectivo Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la SETENA, por afectar dicha obra, las áreas de protección de la quebrada Pirro”.

No omitimos manifestar el malestar de los vecinos, por la decisión que al respecto pueda tomar dicho Concejo y agradecemos de antemano la interposición de sus buenos oficios sobre este tema.”

La Presidencia indica que el puente puede significar ir o no ir a la Escuela, puede significar ir o no ir al Ebais, porque muchas de esas familias no pueden tomar un bus y no tienen recursos para trasladarse. Las condiciones climatológicas han hecho que esa área se convierta en un peligro y se dispuso derribar ese puente antes de que una persona se mate. De inmediato procede a dar lectura al documento presentado por los vecinos de la comunidad de Palacios Universitarios, el cual dice:

- **Seguidamente se transcribe documento suscrito por Xenia Bolaños Muñoz, Presidenta de la Asociación de Vecinos Unidos de Palacios Universitarios.**

“Los suscritos miembros de la **Asociación de Vecinos Unidos de Palacios Universitarios**, ante ustedes con el debido respeto nos presentamos a manifestar el PROFUNDO AGRADECIMIENTO, por la aprobación de la construcción del puente. Sabemos que todos ustedes trabajaron duro y tuvieron muchos tropiezos pero Gracias a Dios todo salió bien.

Además de agradecer, necesitamos exponer una inquietud, que se nos ha hecho saber que la Asociación del Bernardo Benavides, se está oponiendo a dicha construcción. No sabemos los motivos de fondo sin embargo conocemos que dicho puente más bien viene a ayudar a muchas familias en el tránsito de un camino que lleva a la escuela a muchos niños, gentes que vienen también del Bernardo Benavides y alrededores a trabajar al Mall y a la Clínica. Entre muchos otros beneficios.

Necesitamos exponerle a la Junta Directiva del Bernardo Benavides, cuáles sería las alternativas que tendrían que pasar los niños; si no se construyera este puente: Primeramente si nos vamos por el lado del Guayabal, hay cualquier cantidad de drogadictos, carros que viene de Heredia hacia San José, buses, motos, etc. No hay una sola acera. El caño que está a la orilla del cafetal es un peligro ya que no tiene cuneta, cuando llueve se inunda y es muy hondo. Los carros pasan muy pegados y la vuelta que llega a la Iglesia del Niño Jesús de Praga es muy peligrosa. De la iglesia existe una acera muy angosta. Llegamos al puente del Guayabal, de qué lado pueden ir los niños sin que les pase una desgracia ya que no hay aceras de ningún lado y los carros pasan muy rápido.

Del otro lado del puente hay muchos paredones y cada rato hay derrumbes. Además el tiempo y después de ese lado las cunetas se llenan de agua y los niños se tienen que tirar a la calle y los puede matar un carro.

El trayecto es muy largo entonces tendrían que caminar mucho tiempo antes de llegar a la escuela. Por ejemplo la salida de la escuela en la tarde es a las 5:40 p.m., es casi oscuro. A qué hora llegarían a la casa? Hay niños que viajan a pie y solos por no tener dinero.

NO se si ustedes conocer que por el lado del Mall mataron recientemente a dos muchachitas ya a la fecha no se conoce quién fue? No queremos exponer a nuestros niños y niñas de nuestra comunidad.

Si nos vamos por las Cluacas, tampoco hay aceras. Hay que pasar por la Lucía, lugar muy peligros, La Pamela, La Ilusión, urbanizaciones donde hay mucha gente y no sabemos si hay delincuentes. Pasan muchos carros, drogadictos hasta llegar al plantel que tiene la empresa de servicios. Por este lado también es un peligro.

Con la construcción de este puente salen a la Bernardo Benavides, pasan la calle se van por la acera que pasa por la pulpería Santa Marta, el CEN Bernardo Benavides, el Ebais, el Salón Comunal, la iglesia, pasan por el play, el abastecedor El Chino, en la esquina hay semáforo y siempre por la cera y duran de 10 a 15 minutos de la casa a la escuela. No corren el peligro que por el Guayabal y Las Cluacas.

Nosotros no creemos que a la Asociación de Bernardo Benavides les gustaría tener alguna muerte en su conciencia. Por lo que realmente les proponemos algo sensato PROCURAR LA VIGILANCIA DE ESE CAMINO PARA AMBAS COMUNIDADES.

Solicitándole muy atentamente al Concejo, a la Municipalidad que nos ayuden a buscar la vigilancia de ambas comunidades, nos colaboren con todo lo solicitado para que cuando el puente se construya y sea un puente vigilado e iluminado.

El señor Alcalde indica que el sábado se dio la orden para demoler el puente, sin embargo lo llamó un grupo de vecinos que no querían que se demoliera, porque el problema era que por donde iban a pasar si no se empezaba de inmediato la construcción de ese puente.

En razón de la situación se suspendió la demolición del puente, porque la comunidad iba a quedar incomunicada, de ahí que se va hacer una ronda. Indica que esa nota que se envía en la cual se pide si hay estudios tiene otra connotación y mejor dijeran los vecinos de Bernardo Benavides que no son todos, que no quieren que pasen vecinos de Palacios Universitarios por Bernardo Benavides. Afirma que se va a coordinar con la Comisión Local de Emergencias para ver si se puede tratar como una emergencia, porque ahora los estudios atrasan todo el proceso y se va a demorar bastante tiempo para la construcción del puente.

La Presidencia afirma que se realizará un traslado de los documentos que se han presentado esta noche a la Administración, para que la Dirección de Asuntos Jurídicos revise el tema y presente un informe técnico a este Concejo, para mejor resolver.

La regidora Samaris Aguilar indica que la persona que firma el documento es un representante de la comunidad y actúa como tal, porque fue por asamblea de la ADI que se tomó el acuerdo, por tanto eso debe quedar claro, porque no es a título personal que se envía el documento. Indica que quién ejecuta lo que aquí se vota es el señor Alcalde y aquí se tomó un acuerdo, para lo cual a todos los llamaron para que se votara el mismo afirmativamente y porqué los vecinos se oponen. Indica que en vista que a ellos los llamaron creyó que se iba a hacer de inmediato este trabajo.

El señor Alcalde Municipal señala que la comunidad queda incomunicada y por esa razón detuvo esa demolición, de manera que fue por aspectos de oportunidad.

La regidora Samaris Aguilar reitera que se tomó un acuerdo en ese sentido y se llamo a los regidores y regidoras para exponerles el asunto y se les pidió votar el tema y se dijo que era por lo peligroso que estaba ese trayecto, de manera que ahora no entiende porque se actúa contrariamente.

El regidor Minor Meléndez señala que no se tomo en cuenta para este proceso la comunicación y no se consultó a los vecinos de Bernardo Benavides, sea faltó comunicación. Afirma que no se le puede endosar a una persona una situación cuando actúa como representante de una organización y es lo que ha sucedido aquí. Agrega que existen necesidades de un lado para otro y se puede hablar con las partes, para llegar a un buen entendimiento.

El regidor Gerardo Badilla indica que no conocía esta nota que está enviando la Asociación y creyó que el puente estaba en vía pública, pero parece que está construido en área de parque y si es así, esto se llama inseguridad jurídica.

La regidora Maritza Segura le dice a los vecinos que pueden contar con ella e informa que hay personas de la ciudadela Bernardo Benavides que están con ellos y están de acuerdo con que pasen por ese lugar y su comunidad, de manera que no son todos los vecinos los que están en contra.

El regidor Walter Sánchez indica que el señor German Rodríguez se opuso aquí a esa obra, pero los vecinos de Palacios Universitarios tienen el apoyo del Alcalde y de este Concejo en la obra que se desea realizar y no van a permitir que hayan muros ni murallas entre las comunidades, porque por encima de todo está el bienestar de todos los ciudadanos y ellos necesitan pasar por ese lugar para recibir los servicios sociales a los cuales todo ciudadano tiene derecho.

El regidor Herbin Madrigal indica que el puente tiene 26 años y no sabe porque se opone, si ese paso entre ambas comunidades tiene tanto tiempo. Solicita que se envíe copia del acta de la asamblea de la Asociación en la cual se tomó el acuerdo de pedir esos estudios y una vez que llegue aquí se envíe a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su estudio. Afirma que está de acuerdo con la decisión del señor Alcalde, porque los vecinos quedan incomunicados si la obra no se realiza de inmediato.

//ANALIZADOS Y DISCUTIDOS AMPLIAMENTE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS AL CONCEJO POR LA ADI DE BERNARDO BENAVIDES Y POR LA ASOCIACIÓN DE VECINOS UNIDOS DE PALACIOS UNIVERSITARIOS, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS REVISE CONJUNTAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO, LOS TÉCNICOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LA COMISIÓN DE EMERGENCIAS, Y BRINDEN UN INFORME TÉCNICO CON LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, CON EL FIN DE TOMAR EL ACUERDO RESPECTIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Samaris Aguilar le dice a los vecinos que la votación para que ese paso se demuela y la adjudicación para que ese puente se construya fue con el corazón y de ahí que el voto fue unánime sea por toda la totalidad de los miembros de este Concejo, de manera que la votación se hizo por los vecinos, pero debe quedar claro que ellos abogan para que las cosas se hagan con el orden y la prontitud que se requiere y que se cumplan debidamente los acuerdos que este Concejo toma.

ARTÍCULO III: NOMBRAMIENTOS

1. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal

Asunto: Remite copia de documento DOPR-0317-2011 referente a la conformación legal que debe tener la Comisión del Plan Regulador. **AMH 0662-2011.**

//LA PRESIDENCIA PROCEDE A NOMBRAR LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

❖ NIDIA MARÍA ZAMORA BRENES	- SÍNDICA
❖ OLGA SOLÍS SOTO	- REGIDORA
❖ MINOR MELÉNDEZ VENEGAS	- REGIDOR SUPLENTE
❖ KEMBLY SOTO	- Funcionara ADMINISTRATIVA
❖ ROGERS ARAYA	- Funcionario ADMINISTRATIVO
❖ William Villalobos Herrera	- Representante de la Comunidad

El regidor **Gerardo Badilla** señala que las personas que están en esta Comisión deben asumir el compromiso, porque es un proyecto que debe avanzar.

3ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para nombrar miembros Junta de Educación Escuela Excelencia de Mercedes Sur.

NOMBRE	CÉDULA
❖ Hilda Vásquez Rojas	4-096-518
❖ Eduardo Arias Espinoza	9-050-765
❖ Ivannia Magaly Montero Rojas	4-161-038
❖ Martha Irene Delgado Rodríguez	4-106-952
❖ Laura Arce Arce	4-181-568
❖ Mayela Hernández Camacho	4-137-674
❖ Joaquín Rojas Bolaños	2-399-674
❖ Jessenia Montero Rojas	1-889-459
❖ Maricela Mc Donald Silva	1-491-443
❖ Salvador Arias Bermúdez	1-787-613
❖ Yerlin Campos Sánchez	4-163-949
❖ José Rodolfo Quirós Víquez	1-605-430
❖ José Fernando Arguedas Zamora	4-188-571
❖ Tannia Jessenia Rojas Hernández	1-367-309
❖ Cristian Sánchez Hernández	4-160-916

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. NOMBRAR EN LA PRIMERA TERNA A LA SEÑORA HILDA VÁSQUEZ ROJAS, CÉDULA 4-096-518.**
- B. NOMBRAR EN LA SEGUNDA TERNA A LA SEÑORA MARTHA IRENE DELGADO RODRÍGUEZ, CÉDULA 4-106-952.**
- C. NOMBRAR EN LA TERCERA TERNA AL SEÑOR JOAQUÍN ROJAS BOLAÑOS, CÉDULA 2-399-674.**
- D. NOMBRAR EN LA CUARTA TERNA AL SEÑOR SALVADOR ARIAS BERMÚDEZ, CÉDULA 1-787-613.**
- E. NOMBRAR EN LA QUINTA TERNA AL SEÑOR JOSÉ FERNANDO ARGUEDAS ZAMORA, CÉDULA 4-188-571.**
- F. INSTRUIR A LA SECREARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A CONVOCAR A LOS SEÑORES VÁSQUEZ ROJAS, DELGADO RODRÍGUEZ, ROJAS BOLAÑOS, ARIAS BERMÚDEZ Y ARGUEDAS ZAMORA, PARA QUE SE PRESENTEN EN LA SESIÓN DEL PRÓXIMO LUNES A JURAMENTARSE.**
- G. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

1. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento con el fin de que se sean aprobadas las modificaciones al Procedimiento de Presupuesto y que fueron aprobadas como proyecto por el Concejo. **AMH 0607-2011.**

Texto del documento:

“Con el fin de que sea aprobado en forma definitiva las modificaciones que se detallan y que fueron aprobadas mediante acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 077-2011, celebrada el día 28 de marzo del 2011, al Procedimiento de Presupuesto, le adjunto la publicación realizada, la cual se publicó por primera vez en La Gaceta N° 71 de fecha 12 de abril del 2011. Cabe indicar que a la fecha no han presentado observaciones a la Administración.

- 1) Modificar en el último punto de las políticas de Asignación de Recursos del procedimiento original, donde dice “Los recursos que no fueron asignados por medio de este proceso, una vez realizada la selección y priorización por parte del Concejo de Distrito, para que se lea “Los recursos no fueron asignados por medio de este proceso, una vez realizada la selección y priorización por parte de la comunidad”.
- 2) Eliminar la frase “a la Sesión Ampliada” en el punto N° 1 de las Políticas para la etapa de aprobación proyecto juntas Administrativas y de Educación del procedimiento original.
- 3) Eliminar la frase “la cual será una recomendación para el Concejo de Distrito” del punto N° 5 de las Políticas para la etapa de presentación proyectos al Concejo de Distrito del Procedimiento Original.”

//Analizado el documento SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EL DOCUMENTO AMH-0607-2011 SUSCRITO POR EL SEÑOR MBA. JOSÉ MANUEL ULATE AVENDAÑO, ALCALDE MUNICIPAL, CON LAS OBSERVACIONES INDICADAS A CONTINUACIÓN:**
- 1. MODIFICAR EN EL ÚLTIMO PUNTO DE LAS POLÍTICAS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL, DONDE DICE "LOS RECURSOS QUE NO FUERON ASIGNADOS POR MEDIO DE ESTE PROCESO, UNA VEZ REALIZADA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DE DISTRITO, PARA QUE SE LEA "LOS RECURSOS NO FUERON ASIGNADOS POR MEDIO DE ESTE PROCESO, UNA VEZ REALIZADA LA SELECCIÓN Y PRIORIZACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD".**
 - 2. ELIMINAR LA FRASE "A LA SESIÓN AMPLIADA" EN EL PUNTO N° 1 DE LAS POLÍTICAS PARA LA ETAPA DE APROBACIÓN PROYECTO JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL.**
 - 3. ELIMINAR LA FRASE "LA CUAL SERÁ UNA RECOMENDACIÓN PARA EL CONCEJO DE DISTRITO" DEL PUNTO N° 5 DE LAS POLÍTICAS PARA LA ETAPA DE PRESENTACIÓN PROYECTOS AL CONCEJO DE DISTRITO DEL PROCEDIMIENTO ORIGINAL."**
- B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN POR SEGUNDA VEZ Y DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, SEA, COMO REGLAMENTO.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Juan Ramón Sánchez Brenes – Junta de Salud Hospital de Heredia
Asunto: Solicitud de permiso para realizar la tradicional "Iluminación del Árbol de Navidad" del nuevo Hospital de Heredia, el 08 de diciembre de 2011 de 5:00 p.m. a 10:00 p.m. ☎: **8329-6005**.

La Presidencia le solicita al síndico Elías Morera en su calidad de Presidente del Consejo de Distrito de San Francisco su criterio con respecto a la actividad que se pretende realizar; a lo que responde el señor Morera que está totalmente de acuerdo.

// REVISADA LA SOLICITUD SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. OTORGAR PERMISO AL SEÑOR JUAN RAMÓN SÁNCHEZ BRENES DE LA JUNTA DE SALUD DEL HOSPITAL DE HEREDIA, PARA REALIZAR LA TRADICIONAL ILUMINACIÓN DEL ÁRBOL DE NAVIDAD DEL NUEVO HOSPITAL DE HEREDIA, EL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE 2011, DE 5:00 P.M. A 10:00 P.M.**
 - B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REVISE EL TEMA CON RESPECTO AL CONTENIDO PRESUPUESTARIO, A FIN DE QUE SE BRINDE EL APOYO Y LA AYUDA QUE SOLICITA EL SEÑOR SÁNCHEZ BRENES.**
 - C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. Nelly Obando Álvarez – Presidenta Junta Administrativa FUNDAUNA
Asunto: Nombramiento de representante municipal ante la Fundación. **FUNDAUNA-JA-0039-2011**.

A continuación se transcribe documento, el cual dice:

"Considerando:

1. El oficio FUNDAUNA-D-0151-2010, mediante el cual se solicitó al Sr. José Ml. Ulate Avendaño, Alcalde de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia realizar los trámites pertinentes, con el fin de gestionar la ratificación o actualización del representante ante la Junta Administrativa de la FUNDAUNA, de conformidad con los oficios SCU-1562-2010 y R-1972-2010.
2. El oficio SCM-2348-2010, suscrito por la señora Flory Álvarez Rodríguez, Secretaria del Concejo Municipal, mediante el cual, se solicita la remisión de la terna correspondiente para efectos de nombrar a su representante ante la Junta Administrativa de la Fundación.
3. El oficio FUNDAUNA-d-0001-2011, mediante el cual se remitió la terna conformada por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Dr. Jorge Chacón Calderón y la Máster Carmen Cordero Esquivel.
4. El oficio LAA-098-2011, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, mediante el cual comunica a la Junta Administrativa su imposibilidad de asumir el cargo como representante de la Municipalidad de Heredia debido a que las actividades comprendidas en sus estudios posdoctorales se extendieron hasta el 30 de junio de 2011.
5. La urgencia e importancia que tiene para la FUNDAUNA que finiquitar el proceso de nombramiento del representante municipal en la Junta Administrativa.
6. Las recomendaciones de las autoridades universitarias y de la Junta Administrativa así como la trayectoria de los otros académicos sugeridos e interesados en colaborar con la Fundación en promover el desarrollo académico, científico y tecnológico de la Universidad Nacional y por ende de la sociedad costarricense.

SE ACUERDA:

- A. RECOMENDARLE AL SR. JOSÉ ML. ULATE AVENDAÑO, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA QUE PARA EFECTOS DE FINIQUITAR EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDAUNA, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DEL DR. JORGE HERRERA MURILLO PARA ASUMIR EL CARGO, SE CONSIDERE PARA LA RESPECTIVA DESIGNACIÓN AL DR. JORGE CHACÓN CALDERÓN, SIGUIENTE ACADÉMICO EN LA TERNA CONFORMADA Y REMITIDA A LA MUNICIPALIDAD MEDIANTE OFICIO FUNDAUNA-D-0001-2011.
- B. ACUERDO FIRME".

//Analizado el documento SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: NOMBRAR AL DR. JORGE CHACÓN CALDERÓN COMO REPRESENTANTE MUNICIPAL ANTE LA FUNDACIÓN FUNDAUNA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Milady Solís Céspedes – Entretenimiento RED MAX S.A.
Asunto: Solicitud de permiso para realizar un concierto con el Trío Mexicano Pandora, el día 09 de junio de 2011 en el Palacio de los Deportes. ☎: **2582-0497**.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA MILADY SOLÍS CÉSPEDES DE ENTRETENIMIENTO RED MAX S.A., A REALIZAR CONCIERTO CON EL TRÍO MEXICANO PANDORA, EL DÍA 09 DE JUNIO DE 2011 EN EL PALACIO DE LOS DEPORTES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE PARABADO.

5. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DOPR-0312-2011 referente a inspecciones realizadas el día viernes 13 de mayo, luego del fuerte aguacero en la zona de San Francisco y Ulloa. **AMH 0661-2011.**

- **LA PRESIDENCIA INDICA QUE LA NOTA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**

6. German Rodríguez Coffre – Presidente ADI Bernardo Benavides
Asunto: Oposición a la construcción del puente que se ubicará en el área de parque que estableció el INVU, en el sector sureste de la urbanización Bernardo Benavides y que colinda con el barrio Palacios Universitarios.

- **ESTE DOCUMENTO SE ANALIZÓ POR MEDIO DE ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, en el artículo II.**

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 8:05 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 8:25 p.m.

ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Concejo de Distrito de San Francisco
Asunto: Informa que están de acuerdo que el Centro Comunitario sea administrado por los vecinos de Jardines del Oeste.

Texto del documento:

"La presente es para saludarle y a la vez informarles que las propuestas presentadas y el plan de administración del Centro Comunitario nos parece, siempre y cuando sea administrado por los vecinos de Jardines del Oeste y que estén debidamente inscritos y con cédula jurídica ante (DINADECO), será administrativo por la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco.

Las ganas de sacar su bella comunidad adelante son el interés de ayudarles en todo lo que esté a nuestro alcance".

La síndica Hannia Quirós explica que la idea es que se les solicite cómo va el trámite de la cédula Jurídica y digan si ya la tienen, a fin de que puedan administrar esa área.

// ANALIZADO EL INFORME DEL CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: SOLICITAR A LOS VECINOS DE JARDINES DEL OESTE INDIQUEN A ESTE CONCEJO CÓMO VA EL TRÁMITE DE LA CÉDULA JURÍDICA, SEA INFORMEN SI YA LA TIENEN PARA QUE PUEDAN ADMINISTRAR ESE BIEN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informe N° 25 Comisión de Cultura y Sociales

Texto del informe:

1) SCM-0321-2011

SUSCRIBE: Lic. Pompilio Segura Chaves, Historiador

ASUNTO: Solicitud de ayuda para financiamiento de un libro de la Historia de la Biblioteca Pública de Heredia.

RECOMENDACIÓN: Esta Comisión está de acuerdo en la publicación de dicho libro, ya que es un gran aporte a la cultura herediana pero decidimos enviar a la Alcaldía para que averigüen si hay contenido para esta solicitud.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y SOCIALES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ALCALDÍA PARA QUE AVERIGÜEN SI HAY CONTENIDO PARA FINANCIAR LA COMPRA DE UN LIBRO DE HISTORIA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2) SCM-0316-2011

SUSCRIBE: Melga Ugalde

ASUNTO: Remite artículo en el cual fue otorgado al Director de la Orquesta Sinfónica Municipal de Heredia, señor Edie Mora, el premio Nacional "Aquileo J. Echeverría en la Categoría de Música".

RECOMENDACIÓN: Enviar una felicitación por el premio obtenido y entregarlo a Doña Melba.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y SOCIALES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE ENVÍE UNA CARTA DE FELICITACIÓN AL SEÑOR EDDIE MORA, DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL DE HEREDIA POR EL PREMIO "AQUILEO J. ECHEVERRÍA EN LA CATEGORÍA DE MÚSICA", RECIBIDO EN DÍAS PASADOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3) SCM-0445-2011

SUSCRIBE: Señor Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública

ASUNTO: Solicitud de divulgación y trámite respectivo interno sobre publicación en el Diario Oficial La Gaceta, en la cual autoriza la exoneración del impuesto de ventas y selectivo de consumo a las Juntas de Educación y Administrativas. DM-0105-11.

RECOMENDACIÓN: Enviar a la Alcaldía Municipal para que procedan conforme corresponda.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y SOCIALES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA EL DOCUMENTO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDAN COMO CORRESPONDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4) SCM-0319-2011**SUSCRIBE:** Silvia Esquivel Alfaro - Secretaria**ASUNTO:** Transcripción de Acuerdo para solicitar a los señores diputados de la Asamblea Legislativa analizar el proyecto plan fiscal. FMH-027-2011.

RECOMENDACIÓN: La Comisión de Cultura acuerda transcribir el documento enviado por la Federación de Municipalidades de Heredia y apoyar dicha gestión ante los cinco diputados de la Provincia para que en lo que compete a las Universidades privadas no se les perjudique con la implementación del Proyecto del Plan Fiscal presentado por la Asamblea Legislativa, ya que vendría en detrimento de la economía de los estudiantes universitarios de la clase más necesitada.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y SOCIALES, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Informe N° 15 Comisión de Obras

Texto del informe:

1-OFICIO SCM-0847-2011**SUSCRIBE:** Catalina Montero Gómez**ASUNTO:** Indica que un grupo de vecinos de Mercedes Norte, le presentaron varias quejas ya que sus casas de habitación se ubican a lo largo de una quebrada, quienes aseguran que se encuentran en alto riesgo.

Sesión No. 80-2011

Fecha 12-04-2011

Se visita el lugar y se comprueba que efectivamente el departamento de calles y caminos ya había realizado el trabajo. Pero que la imprudencia de un conductor de una grúa al estacionarse sobre las tapas las reventó provocando que se partieran a la mitad.

Recomendación: Esta comisión recomienda trasladar a la Administración a fin de que proceda con la reparación de las tapas a la mayor brevedad posible para evitar un accidente, y que informe a este consejo el cronograma del trabajo en un plazo no mayor de quince días.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE PROCEDA CON LA REPARACIÓN DE LAS TAPAS A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE PARA EVITAR UN ACCIDENTE, Y QUE INFORME A ESTE CONSEJO EL CRONOGRAMA DEL TRABAJO EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2-Oficio SCM-0875 -2011**Suscribe:** Arq. Marcela Arguedas Chaves – Consultécnica S.A**Asunto:** Solicitud de desfogue pluvial.**SESION- 082-2011****Fecha- 25-04-2011**

Recomendación: Se recomienda trasladar al Ing. Paulo Córdoba a fin de que analice la solicitud planteada

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL ING. PAULO CÓRDOBA ANALICE LA SOLICITUD DE DESFOGUE PLUVIAL SOLICITADA POR LA ARQ. MARCELA ARGUEDAS CHAVES DE CONSULTÉCNICA S.A. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3-Oficio SCM-0927 -2011**Suscribe:** Marvin Castro Rodríguez y vecinos de la Urbanización Los Itabos.**Asunto:** solicitud de que se les indique por que no fue reparada una calle. Asimismo solicitan 2 reductores de velocidad**SESION- 084-2011****Fecha- 02-05-2011**

Recomendación: Esta comisión recomienda trasladar a la Administración a fin de que atienda la solicitud que plantean los vecinos y ser les responda a la mayor brevedad posible .

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE ATIENDA LA SOLICITUD QUE PLANTEAN LOS VECINOS Y SER LES RESPONDA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4-Oficio SCM-0926 -2011**Suscribe:** Vecinos de Mercedes norte de la Iglesia 100 oeste y 100 sur**Asunto:** Solicitud para que se le resuelva el problema de aguas estancadas en la acera.**SESION- 084 -2011****Fecha- 02-05-2011**

Recomendación: Se visita el lugar y se observa que las aguas no están siendo canalizadas al cordón de caño.

Esta comisión recomienda trasladar a la Administración a fin de que se le asesore a los vecinos sobre los trabajos de canalización de las aguas al cordón de caño. Así mismo solicitar a la administración que los inspectores realicen un informe sobre los escombros que está tirando un vecino a la acera en el mismo sector, si tiene permiso o no.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE SE LE ASESORE A LOS VECINOS SOBRE LOS TRABAJOS DE CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS AL CORDÓN DE CAÑO. ASÍ MISMO SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN QUE LOS INSPECTORES REALICEN UN INFORME SOBRE LOS ESCOMBROS QUE ESTÁ TIRANDO UN VECINO A LA ACERA EN EL MISMO SECTOR, SI TIENE PERMISO O NO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5-Oficio SCM-0867 -2011**Suscribe:** Vecinos de la Urbanización el Progreso Mercedes Sur.**Asunto:** Solicitud para que se corrija anomalías en el parquecito ya que está lleno de basura y escombros.**SESION- 082 -2011****Fecha- 02-05-2011****Recomendación:** Se visita el lugar y no se observa ninguna anomalía, más bien se logra ver que el parquecito está muy bonito.**//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.****6-OFICIO DOPR-IM-0173-2011****Análisis técnico de desfogue pluvial proyecto Vista del Cariari 16****SUSCRIBE:** Banco Improsa S.A.**ASUNTO:** Análisis técnico de desfogue pluvial.**1. Datos del solicitante:****Propietario: Banco Improsa S.A.****Número de finca: 4-147267-000****Número de Plano Catastrado: H-230942-1995****Ubicación:** Ulloa, Atrás del Centro Comercial Real Cariari**Desfogue:** Sistema Existente**Profesional responsable del estudio:** Ing. Manuel González Guevara, IC-1977

2. **Objetivos:** Determinar el aumento de escorrentía generado por la construcción del proyecto en mención y en cuanto disminuirá con la medida de mitigación a proponer.

3. Parámetro utilizados

- 3.1 Tiempo de concentración: 15 minutos
- 3.2 Intensidad de la lluvia: 163
- 3.3 Periodo de retorno: 25 años
- 3.4 Área del proyecto: 2.113,24 m²

4. Resultados

De acuerdo a la memoria de cálculo los caudales a generar son los siguientes

- 1- Caudal de terreno en verde= 0.0191 m³/s - 19,14 L/s
- 2-Caudal generado con proyecto = 0.0534m³/s - ó 53,44 L/s
- 3-Con medida de retención = 0.0955 m³/s ó - 9,57 L/s

Con el proyecto, el desarrollador pretende construir un reservorio de almacenamiento temporal con un volumen de 172 metros cúbicos, con descarga controlada mediante laguna de retención ubicada longitudinalmente hasta el desfogue en el sistema existente.

De acuerdo a la memoria de cálculo presentada, y a los parámetros , con el volumen de retención propuestos se asegura reducir en un 50% el caudal máximo durante 45 minutos, para un periodo de retorno de 25 años, al permitir un caudal de evacuación máximo de 36.3 litros por segundo.

De acuerdo a la memoria de cálculo presentada, y a los parámetros utilizados, con el volumen de retención propuesto se asegura reducir en un 50% el caudal máximo durante 45 minutos, para un periodo de retorno de 25 años al permitir un caudal de evacuación máximo de 0,0095 metros cúbicos por segundo.

5. **Conclusiones:** De acuerdo a la memoria de cálculo realizada por el Ing. Manuel González Guevara y al análisis de la Unidad Ambiental y la Ingeniería Municipal, con el diseño del embalse se realiza la retención del agua pluvial del proyecto.

Todos estos detalles técnicos deberán ser incorporados en los planos constructivos cuando se gestione el respectivo permiso de construcción ante la municipalidad de Heredia, de no contar con estos detalles en planos del Departamento de ingeniería rechazará el respectivo permiso de construcción. Además una vez iniciado el proceso constructivo del sistema de retención, el propietario deberá coordinar una visita con la comisión de obras del concejo Municipal.

Por lo tanto la Unidad Ambiental y la Ingeniería Municipal avalan la solución planteada.

Esta comisión recomienda acoger en todos sus extremos la recomendación de la unidad Ambiental e Ingeniería Municipal para la construcción de un edificio en condominio.

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE OBRAS, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE ACOGE LA RECOMENDACIÓN DE LA UNIDAD AMBIENTAL E INGENIERÍA MUNICIPAL Y SE APRUEBA EL DESFOGUE PLUVIAL SOLICITADO POR BANCO IMPROSA S.A. PARA EL PROYECTO VISTAS DEL CARIARI 16. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Informe N° 24 Comisión de Hacienda y Presupuesto

Texto del informe:

1. Documento SCM-0733-2011**Suscribe:** Ana Virginia Arce León - Auditora Interna**Asunto:** Remite copia de los estados financieros correspondientes al mes de setiembre del 2010 del Palacio de los Deportes.**RECOMENDACIÓN:** De conocimiento del Concejo Municipal.**// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Documento OP-020-2011**Suscribe:** MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal**Asunto:** Solicitud de cambio de destino de partida de la ADI de Mercedes Norte y Barrio España.

Destino original de partida	Monto	Destino solicitado de la partida	Monto
Entubado pluvial entrada a la urb. La Cordillera 100 m.	2.500.000.00	Mejoras en techo del salón comunal de Mercedes Norte	2.500.000.00

RECOMENDACIÓN: Los cambios solicitados cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento y procedimiento vigente, por lo que se recomienda su aprobación.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA:

A. SE APRUEBA EL CAMBIO DE DESTINO SOLICITADO POR LA ADI DE MERCEDES NORTE Y BARRIO ESPAÑA, EN VISTA QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTO VIGENTE, CAMBIO DE DESTINO QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

DESTINO ORIGINAL DE PARTIDA	MONTO	DESTINO SOLICITADO DE LA PARTIDA	MONTO
ENTUBADO PLUVIAL ENTRADA A LA URB. LA CORDILLERA 100 M.	2.500.000.00	MEJORAS EN TECHO DEL SALÓN COMUNAL DE MERCEDES NORTE	2.500.000.00

B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Documento SCM-0923-2011**Suscribe:** Licda. Flor María Vásquez Carvajal – Presidenta Junta Educación Heredia Centro**Asunto:** Manifestaciones sobre partidas pendientes de liquidar y que por esta razón no pueden presentar proyectos.

Recomendación: Instruir a la Administración para que el Departamento de Planificación coordine con la Auditoría Municipal para que en un plazo de 15 días se pronuncien al respecto.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN COORDINE CON LA AUDITORÍA MUNICIPAL PARA QUE EN UN PLAZO DE 15 DÍAS SE PRONUNCIEN AL RESPECTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Documento SCM-0741-2011**Suscribe:** Fernando Herrera Acosta, Ministro de Hacienda**Asunto:** Solicitud de adoptar medidas de austeridad conforme con su carácter de ente gubernamental y el manejo sobre de los recursos.

Recomendación: Aunque somos una institución que goza de autonomía, contemplada así en la Constitución Política, la solicitud nos parece oportuna y acertada, por lo que se recomienda acatarla.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A ACATAR MEDIDAS DE AUSTRERIDAD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Documento SCM-0874-2011**Suscribe:** MBA. Lorena Moya Alvarado**Asunto:** Certificación de la Asociación de Desarrollo Comunal Específico Pro Construcción de Parques de Recreación de Urbanización Zumbado.

Recomendación: Comunicarle a la interesada que debe de cumplir con los demás requisitos ante la Oficina de Planificación para completar los trámites de idoneidad.

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE LE COMUNICA A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL ESPECÍFICO PRO CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE RECREACIÓN DE URBANIZACIÓN ZUMBADO QUE DEBE DE CUMPLIR CON LOS DEMÁS REQUISITOS ANTE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN PARA COMPLETAR LOS TRÁMITES DE IDONEIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

6. Documento SCM-0924-2011**Suscribe:** ADE Campo Bello, Ulloa**Asunto:** Solicitud para que se gire dinero correspondiente a los proyectos del 2010.

Recomendación: Indicarle a los interesados que deben de tramitar la idoneidad ante la Oficina de Planificación y así sea valorada ésta solicitud por el Departamento Financiero y el encargado de Presupuesto, dado que en principio estos dineros estaban para la ADI del Barreal.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE LE INDICA A LA ADE CAMPO BELLO, ULLOA, QUE DEBEN DE TRAMITAR LA IDONEIDAD ANTE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y ASÍ SEA VALORADA ÉSTA SOLICITUD POR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO Y EL ENCARGADO DE PRESUPUESTO, DADO QUE EN PRINCIPIO ESTOS DINEROS ESTABAN PARA LA ADI DEL BARREAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

7. **Documento:** Se recibe nota de la Asociación Deportiva Escuela de Fútbol Barreal Heredia
Suscribe: José Quesada Garita, Presidente
Asunto: Solicitud de que le Presupuesto del 2010 de Ulloa existe una partida con monto por 1.000.000.00, la cual está en superávit, sean girados por medio del Comité Cantonal de Deportes.

Recomendación: Estos recursos así como los que habían sido asignados la Asoc. Deportiva Barrealeña y a la Asoc. Deportiva de Fátima, deberán ser transferidos al Comité Cantonal de Deportes para ayudas e implementos deportivos, al amparo del artículo 170 del Código Municipal, y sus reformas correspondiente, este acuerdo debe ser trasladado a la Administración para que la Oficina de Presupuesto los incluya en el documento presupuestario correspondiente.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PERSUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PRESENTADA. EN CONSECUENCIA: SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA OFICINA DE PRESUPUESTO INCLUYA EN EL DOCUMENTO PRESUPUESTARIO CORRESPONDIENTE RECURSOS ASÍ COMO LOS QUE HABÍAN SIDO ASIGNADOS LA ASOC. DEPORTIVA BARREALEÑA Y A LA ASOC. DEPORTIVA DE FÁTIMA, DEBERÁN SER TRANSFERIDOS AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES PARA AYUDAS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO MUNICIPAL, Y SUS REFORMAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VI: MOCIONES

1. Lic. Manuel Zumbado – Presidente Municipal
 Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria jueves 09 de junio de 2011.

Considerando:

1. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
2. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 09 de junio del 2011, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para dar audiencia a la señora:

1. Odilie Barrantes S. – Coordinadora Centro de Acopio Guararí
 Asunto: Manejo de desechos sólidos. Odi.barrantes@hotmail.com
2. Jorge Delgado Salazar – Director Ejecutivo DIGEPAZ
 Asunto: Exponer sobre el contenido y alcances de la prevención integral de la violencia. ☎ **8331-8953** /
 📠: **2223-7595**.

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"**.

// A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MANUEL ZUMBADO, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Lic. Manuel Zumbado – Presidente Municipal
 Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria jueves 23 de junio de 2011.

Considerando:

3. Que el Concejo Municipal puede sesionar extraordinariamente, cuando así lo requiera, según lo establece el artículo 36 del Código Municipal.
4. Que a la fecha hay solicitudes de audiencia presentadas en la Secretaría del Concejo, las cuales no se pueden tramitar en las sesiones ordinarias, por el factor tiempo.

Por lo tanto mociono para:

a. Realizar Sesión Extraordinaria, el jueves 23 de junio del 2011, a las 18 horas con 15 minutos, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores", para dar audiencia a la señora:

1. Estela Paguagua Espinoza – Psicóloga Oficina de la Mujer
 Asunto: Taller Masculinidades: la importancia del trabajo con hombre en el Gobierno Local.

Se solicita dispensa de trámite de Comisión y se tome como **"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO"**.

// A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MANUEL ZUMBADO, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4ª. ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer:

1. Informe Comisión de Becas
 Asunto: Corrección nombre

Para su debida corrección y aprobación, en el informe N° 3 de la Comisión de Becas, en el formulario 286 correspondiente a Alejandro Masís Madrigal del Colegio Manuel Benavides, corregir por **ALEJANDRA MASÍS MADRIGAL**.

// A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS EL INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS. EN CONSECUENCIA: SE INSTRUYE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA RESPECTIVA CORRECCIÓN EN PLANILLAS DE BECAS EL NOMBRE DE "ALEJANDRA MÁJIS MADRIGAL", YA QUE POR ERROR SE CONSIGNÓ ALEJANDRO MADRIGAL MASÍS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Abel González Masís – Presidente Comité de Salud
Asunto: Solicitud de permiso para realizar actividad "Desafío 4x4" el día domingo 05 de junio de 2011 en Vara Blanca.

La Presidencia le solicita un criterio al señor Rafael Barboza en su calidad de Presidente del Consejo de Distrito de Vara Blanca con respecto a la actividad que se pretende realizar; a lo que responde el señor Barboza que está de acuerdo con la actividad.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR PERMISO AL SEÑOR ABEL GONZÁLEZ MASÍS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD DE VARA BLANCA, PARA QUE REALICE ACTIVIDAD DENOMINADA "DESAFÍO 4x4", A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 05 DE JUNIO DE 2011 EN LA COMUNIDAD DE VARA BLANCA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Neily Vargas Rodríguez
Asunto: Solicitud de permiso para realizar una maratónica amenizada por una discomóvil el día 05 de junio de 2011 en el parque Central de Heredia a beneficio de la niña Ana María Alfaro Madrigal. ☎: **8996-5300 / 2442-1887.**

// SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA NEILY VARGAS RODRÍGUEZ PARA QUE REALICE UNA MARATÓNICA AMENIZADA CON UNA DISCOMÓVIL, EL DÍA DOMINGO 05 DE JUNIO DE 2011 EN EL PARQUE CENTRAL DE HEREDIA, CONDICIONADA A QUE DEBEN SUSPENDER EL SONIDO Y ALTAVOCES DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS OFICIOS RELIGIOSOS, LOS CUALES SE DESARROLLAN A LAS 9 A.M., 11 A.M. 1 P.M., 4 P.M. Y 6 P.M. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

Ofelia Taitelbaum Yoselewich – Defensora de los Habitantes. Prevención para la presentación de informe respecto a denuncia presentada por el señor José Manuel Echandi Meza referente a nombramiento de la Comisión de Accesibilidad. **MC-05640-2011-DHR-GA. ☎: 2248-2371.**

COMISIÓN DE CULTURA

Banda Generaciones del Liceo de Heredia. Presentar proyecto para alejar a niños y jóvenes de las drogas. ☎: **2260-2178 (Jorge Villalobos) 2560-5098 (Irma Espinoza).**

COMISIÓN DE CULTURA – COMISIÓN DE SOCIALES – ADMINISTRACIÓN - VICEALCALDÍA

Luis Carlos Molina. Solicitud de permiso para realizar feria artesanal y cultural en el parque central para los días del 23 de junio al 04 de julio de 2011, para instalar dos puestos de dulces, uno de comidas tradicionales y varios toldos para artesanías.

COMISIÓN DE LA MUJER

Alba Lorena Viquez Araya – Secretaria Coordinadora Hermanamientos. Exponer dos proyectos.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADM.

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Informe de Acuerdos y Traslados N° 004-005-006-007-008-009-2011. **AMH 0646-0652-0663-0669-0670-0672-2011.**

COMISIÓN DE HACIENDA

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento OP-078-2011 referente a cambios de destinos solicitados por la ADI de San Francisco. **AMH 0660-2011.**

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento OP-077-2011 referente a solicitud de la ADI de San Jorge para optar por segunda vez por la calificación de idoneidad. **AMH 0666-2011.**

Licda. Flor Ma. Vásquez Carvajal – Presidenta Junta Educación Heredia Centro. Solicitud para que se reasigne a favor de Escuela José Ramón Hernández partida municipal por la suma de \$5.583.707.89. **SC-136-2011.**

COMISIÓN DE MERCADO

Comisión de Mercado. Elección Comisión de Mercado 2011-2012.

Comisión de Mercado. Censo días feriados para el Mercado en el 2011.

COMISIÓN DE OBRAS

Oscar Pacheco González. Solicitud de desfogue pluvial. ☎: **8836-0746.**

Wayner González Morera – Presidente ADI Vara Blanca. Solicitud de medición del terreno donde se encuentra el salón comunal de Vara Blanca y traspasar dicha área a la ADI de Vara Blanca.

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-IM-0303-2011 referente a solicitud de inspección del lote N° 25-12 a nombre del señor Víctor Prendas. **AMH 0631-2011.**

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-0314-2011 referente a reconstrucción de vía y alcantarillado en la calle frente a la urbanización Árbol de Plata.. **AMH 0658-2011.**

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-0290-2011 referente a la construcción de reductores de velocidad en la urbanización Corayco. **AMH 0653-2011.**

German Castellón y vecinos urbanización Cielo Azul. Solicitud de ayuda para que se soluciones problemas por falta de muro de contención en urbanización La Misión. ☎: **2260-4968.**

Yanneth Fiorella Sánchez Escobar. Solicitud de cambio de uso de suelo en La Aurora. ☎: **2293-4270.**

Misael Fonseca Zamora. Solicitud de cambio de uso de suelo de residencial a mixto en La Aurora.

Eladio Valerio. Calle Los Pinares de Flores. ☎: **2265-7114.**

COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES

Pbro. Fernando Vílchez Campos – Presidente Hogar para Ancianos Alfredo y Delia González Flores. Solicitud de permiso para realizar una feria navideña los días del 2 al 24 de diciembre de 2011, al costado norte y sur del parque Los Ángeles. Asimismo solicitud de exoneración de los pagos correspondientes a impuestos municipales. **(HABLAR CON MANUEL).**

María Eugenia Gómez Méndez y otros. Solicitud para que se les tome en cuenta en las diferentes ferias que se realizan en el cantón central de Heredia. ☎: **2482-1801 con Alejandra Román Arguedas.**

CONCEJO DE DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Marlene Ortiz Rodríguez. Apertura de parque público de Lagos II (Explicar la situación). ☎: **2261-5847.**

WALTER SÁNCHEZ

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DPM-402-2011 sobre vandalismos ocurridos el fin de semana. **AMH 0678-2011.**

OLGA SOLÍS - MARITZA SEGURA – CATALINA MONTERO

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DOPR-0299-2011 referente a solicitud de resguardo de estructura metálica desarmada, en el área donde se pretende construir el templo católico de Guararí. **AMH 0632-2011.**

ALCALDÍA MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento RC-644-2011 referente a denuncia en contra de fábrica EUROBAU, ubicada frente al Palí de Los Lagos. **AMH 0665-2011. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE VERIFIQUE LO DENUNCIADO.**

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Autorizar al Alcalde a realizar escritura de des inscripción de motocicleta placa SM-004820. **AMH 0664-2011. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SE ESPECIFIQUE DE QUE TRATA ESTE ASUNTO.**

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento RC-650-2011 en el cual remite ocho expedientes originales de contribuyente que solicitaron patente y que nunca fueron retiradas. **AMH 0675-2011. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA INDIQUE SOBRE LA VIABILIDAD JURÍDICA DE ESTO.**

German Rodríguez Coffre – Presidente ADI Bernardo Benavides. Manifiesta que no ha recibido del Concejo Municipal ni de la administración, ninguna señal de querer conciliar el daño causado a la comunidad de Bernardo Benavides, tal y como lo estableció el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA BRINDE CRITERIO.**

MSc. Leonel Rosales M. – Director a.i de Urbanismo – INVU. Respuesta a consultas sobre torres de telefonía. **PI-C-D-885-2009. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN JURÍDICA BRINDE CRITERIO.**

Clara María Guzmán Víquez. Solicitud de permiso para vender flores los días 18 y 19 de junio de 2011 en las afueras del cementerio. ☎: **2237-2337 / 2261-2074.**

ALCALDÍA MUNICIPAL – PRESIDENTE MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento DAJ-374-2011 referente a gestión que plantea la señora Delia Chacón Argüello sobre Finca La Melita. **AMH 0630-2011. Exp. 471. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE VERIFIQUE E INICIE EL PROCESO DE DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES SIN PERMISO AHÍ. AL PRESIDENT E PARA SEGUIMIENTO.**

SECRETARÍA CONCEJO MUNICIPAL

Alba L. Buitrago Ramírez, Presidenta ADILA. Solicitud de respuesta respecto al proyecto de "Abuelos Felices". **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE CUMPLA CON EL INFORME ESCRITO.**

ADI BERNARDO BENAVIDES

MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal. Remite copia de documento OP-082-2011 referente a solicitud del señor German Rodríguez Coffre, Presidente de la ADI de Bernardo Benavides. **AMH 0667-2011.**

CENTRO EDUCATIVO ULLOA

Licda. Amalia Ramírez Espinoza - Directora Centro Educativo Ulloa. Nombramiento de miembro Junta de Educación. **EU 032-2011. ☎: 2239-0994. LA PRESIDENCIA DISPONE: PREVENIR LA PRESENTACIÓN DE LAS CARTAS DE RENUNCIA Y LA CERTIFICACIÓN DE LA REGIONAL.**

ELIA FLORES ANDÍN

Licda. Amarylis Aguilar Carmona – Directora Área de Vivienda de Interés Social INVU. No se cuenta con soluciones disponibles de vivienda para la incluir a la señora Elia Flores Andín. **C-AVIS-037-2011. ☎: 2244-5371.**

SONIA CASTRO GAMBOA

Licda. Amarylis Aguilar Carmona – Directora Área de Vivienda de Interés Social INVU. No se cuenta con soluciones disponibles de vivienda para la incluir a la señora Sonia Castro Gamboa. **C-AVIS-038-2011.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. MBA. José Manuel Ulate – Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documento DAJ-369-2011 referente a informe con relación a la instalación de agujas que se colocan a la entrada de las urbanizaciones. **AMH 0659-2011.**
2. Órgano Director
Asunto: Informe Final del procedimiento administrativo por responsabilidad civil incoado en contra de los miembros de la Asociación de Desarrollo Integral de San Francisco y la Empresa Urbanizaciones y Lastreados URBALAS S.A.
3. Cindy Cerdas Mena – Asistente Administrativa FEMETRON
Asunto: Posibilidad de involucrar a las Municipalidades cuyos territorios abarcan zonas con bosques, recursos hídricos importantes o con opciones de recuperación, para que puedan recibir recursos económicos. **F-572-05-2011. ccerdas@femetron.go.r**
4. Diana Chaves Camacho – Representante del Equipo Master ANAHE
Asunto: Solicitud para que se archive reclamo que se planteó ante el Concejo.
5. Informe Presidente Municipal – Regidora Maritza Segura – Concejo de Distrito de San Francisco
Asunto: Situación del terreno ubicado en la urbanización Los Lagos II, en el cual se ubica el salón utilizado por el Grupo de Adultos Mayores de la Asociación Pro Adulto Mayor de Los Lagos.

A LAS VEINTIÚN HORAS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/sjm.